

María Eugenia Flores Treviño. *Dispositivos discursivos del poder. Política, educación y género*. Res pública, México, 2021; 154 pp.

LARIZA ELVIRA AGUILERA RAMÍREZ  
Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza  
laguilerar@normalmsg.edu.mx

La práctica de investigación se desarrolla actualmente bajo la influencia de perspectivas que posibilitan la comprensión del mundo en su multidimensionalidad y multicausalidad, y recuperan la noción de *imprevisibilidad* como principio que rige en todo fenómeno. En este sentido se hacen necesarios los aportes de la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo, visualizados no como grandes disciplinas o parcelas de saber, ya que son acercamientos epistemológicos para abordar la realidad a partir de objetos de estudio contruidos con premisas operativas que provienen de diversos campos cognitivos.

*Dispositivos discursivos del poder. Política, educación y género* aparece en dicho contexto de cambio de paradigma, y en su desarrollo muestra la necesidad y la pertinencia de articular campos de saber que resulten adecuados para conocer la realidad de interés. Con base en esos presupuestos, la autora revisita los trabajos elaborados a lo largo de 15 años de tarea académica y de investigación, y nos comparte la comprensión que ha logrado sobre las esferas de la vida social que aparecen en el título de su texto, el cual, asimismo, es una propuesta de articulación de rutas indagatorias para aproximarnos a la complejidad del ser humano, nuestra complejidad.

El eje transversal de la obra es la categoría de dispositivo, recuperada de Foucault, que da cuenta del entramado poder-saber que se materializa en las prácticas semiótico-discursivas y se aplica a tres ámbitos de la vida social, a saber: el político, el género y la educación.

El libro contiene una “Presentación” elaborada por la misma autora, en la que detalla su experiencia en el campo del análisis del discurso. En la “Introducción” declara el objetivo de su obra: explicar el funcionamiento de los dispositivos discursivos del poder relacionados con a) la materialización de la violencia en el discurso político; b) los mecanismos mediante los cuales se lleva a cabo la dominación por género en discurso oral

y escrito; y c) el impacto de la educación discursiva en las aulas. Esta sección también describe la estructura general del texto: 1. Presentación de un marco teórico general relativo a la esfera social en la que se inscribe el fenómeno en estudio y las prácticas discursivas en que se manifiesta. 2. Descripción del contexto macrosocial en el que aparecen las muestras seleccionadas para el análisis. 3. Análisis pragmático, sociopragmático, retórico y semiótico-discursivo de la estructura intradiscursiva. 4. Propuesta de interpretaciones con base en el estudio de la práctica discursiva de los enunciadores producida en el dispositivo de poder específico.

En la sección “Estudio preliminar” se abordan categorías teóricas básicas y se argumenta sobre su pertinencia. Proponemos la síntesis que se presenta en los siguientes párrafos.

La base teórico-metodológico que Flores Teviño documenta en el libro es la corriente crítica del análisis del discurso, que considera como premisa fundamental que el lenguaje es una práctica social.

El estudio del discurso con base en la categoría de “dispositivo” resulta fecundo para dar cuenta de los mecanismos que movilizan las sociedades, crean la cultura, sitúan a los sujetos y los ligan entre sí; conlleva internarse en las redes de poder-saber de las que surgen la política, la educación y el género, prácticas sociales, producidas por sujetos, mismos que son producidos por esas prácticas.

No existe “el” dispositivo, entendido de forma reduccionista y, por tanto, las investigaciones propuestas conducen al reconocimiento de la diversidad de entramados de instituciones, discursos, prácticas, marcos morales y jurídicos, según la coyuntura histórico-político-cultural-económica en la que el discurso se produce, circula y recibe. Explora y pone de manifiesto la capacidad performativa de los dispositivos, en particular, la capacidad de crear subjetividades y la manera en que inciden en las formas de conocer y de sentir, así como en las acciones y las elecciones; las formas en las que los sujetos se representan a sí mismos, al otro y al mundo, así como las formas de comunicación que los sujetos emplean.

El estudio de los dispositivos discursivos lo realiza con base en Foucault (1970), Deleuze (1999) y Agambem (2011); articula en un bucle institución ↔ discurso ↔ sujeto, para revelar la complejidad de los fenómenos de estudio y explicar el orden del discurso, a saber: a) el posicionamiento histórico de cualquier evento discursivo, con su contexto y su co-texto; b) el orden social de las formaciones social e ideológica (Pêcheux 1970) en que se encuadra el evento discursivo; y c) las propiedades del texto se vinculan al aspecto sociocultural y son vehiculizadas por la práctica discursiva (Fairclough 1995).

Bajo estas directrices devela los dispositivos de los que emergen la política mexicana, la educación, el género y las sexualidades. En particular, la forma en que el lenguaje llega a conformarse como un aparato, una cárcel simbólica, invisible, pero susceptible de ser deconstruida para acceder a nuevos niveles de realidad, de percepción, de representación y, por lo tanto, de comprensión.

Respecto de la estrategia metodológica, la autora especifica el proceso seguido para el estudio del discurso: la segmentación de las muestras discursivas de acuerdo con el tema de análisis y las frecuencias de aparición; el examen de los actos de habla y las

estrategias pragmáticas, retóricas y sociopragmáticas; por último, la organización de los resultados y la presentación de propuestas de interpretación.

El recorrido teórico para abordar las problemáticas que le ocupan atraviesa diversos campos cognitivos: la sociología, la historia, la antropología, la filosofía, la lingüística, la estética, la retórica, la epistemología.

El libro supone como auditorio a académicos e intelectuales versados en el análisis del discurso, la filosofía y la sociología; pero también a los profanos interesados en profundizar en el estudio de las prácticas sociales y los mecanismos que les subyacen.

Las aplicaciones de las categorías centrales a muestras de corpus discursivo aparecen en dos partes.

“Primera parte. Discurso político”. Los corpus analizados son específicos; a decir de la propia autora, eligió sólo aquéllos que se asocian al ejercicio del poder social y político, en particular, como se apuntó arriba, declaraciones de candidatos a puestos políticos de elección (denominado Discurso A) y un diálogo telefónico presentado en un medio de radiodifusión entre un líder de la delincuencia organizada y el locutor del programa (denominado Discurso B). El primer corpus consta de más de 400 artículos de medios impresos de comunicación (*El Norte* y *Milenio*, con circulación regional en Nuevo León, y *Excelsior*, *La Jornada* y *El Universal*, de circulación nacional). El segundo corpus es la transcripción del diálogo telefónico entre Servando Gómez Martínez (alias “La Tuta”) y Marcos Knapp, conductor del programa “Voz y Solución”, emitido por una televisora michoacana.

La selección de los discursos procura identificar el nivel del sujeto (quién habla) y la veracidad del discurso (la *pharresia*); las condiciones de producción, circulación y recepción de cada discurso establecen el contexto social macro en el que se lleva a cabo el proceso de intercambio comunicativo e influye en las formaciones imaginarias que los sujetos construyen de sí mismos, del otro y del referente. Asimismo, estudia el entramado de voces de los discursos elegidos que implica la polifonía discursiva. Aborda el nivel micro, para el estudio de las emisiones, con las categorías que provienen del campo de la (des)cortesía en la interacción comunicativa.

El análisis de las muestras de discurso es expuesto de forma didáctica ya que la autora abunda en la descripción del contexto en el que surgen, lo cual ubica al lector en el tiempo y el espacio de las emisiones discursivas.

“Segunda parte. Discurso, educación y género”. Propone el campo interdisciplinario del análisis del discurso como una herramienta epistemológico-didáctica para el ámbito universitario, para formar sujetos reflexivos, críticos y comprometidos con su mundo, para su transformación. La propuesta es coherente con lo prescrito por los organismos internacionales respecto de la educación superior para el siglo XXI.

Así, el pensamiento crítico, la metacognición, competencias ampliamente valoradas, asegurarían su desarrollo en las aulas; la construcción de sentidos que conlleva el proceso de enseñanza y aprendizaje se potencializa al trabajar desde los presupuestos teórico-metodológicos del análisis del discurso, pues la diversidad de interpretaciones propuestas por los alumnos es recibida con postura abierta del docente; no es la univocidad de la posición autoritaria del profesor ni la equivocidad que establece que todo es

válido, las tendencias que dominan el escenario académico, sino el diálogo productivo entre posturas.

Por otra parte, el trabajo interdisciplinario desde el análisis del discurso posibilita la construcción y reconstrucción de conocimientos en los ámbitos del género y las sexualidades. Además, estudia el núcleo duro del dispositivo, la lengua, así como su apropiación por los sujetos, es decir, el lenguaje, y las dinámicas discursivas propiciadas por las instituciones que favorecen las desigualdades sociales. La autora da cuenta de los mecanismos que contribuyen al asentamiento del sexismo lingüístico en nuestra comunicación cotidiana, y a que éste se transmita e, incluso, se defienda. La estructura de lo implícito opera de forma inconsciente o, prefiero decir, no-consciente, y es por ello que el prejuicio y el estigma, entre otras formas de violencia, se concretan en las narrativas de los sujetos, en las perspectivas que orientan sus enunciaciones, sus emociones y sus prácticas cotidianas. Lo que es familiar puede tornarse invisible y, así, escapar de la atención, del lenguaje.

En esta sección se perfilan vías para la reflexión sobre la lengua y su relación orgánica con la ideología; su incidencia en las formas que asumen tanto los intercambios comunicativos directos como aquéllos que se elaboran en la comunicación de masas a través de los medios de comunicación tradicionales y digitales. La autora propone que desde la esfera educativa es posible crear caminos innovadores para la conformación de dinámicas en bucles generativos transformadores de las dinámicas sociales que favorecen y sostienen la opresión en términos materiales y en términos de conciencia.

En esta segunda parte también se presenta la investigación “Ironía, autoironía y autorepresentaciones discursivas femeninas en el registro de la entrevista”. Se trabaja con el objeto de estudio “la representación de las mujeres desde su propia perspectiva discursiva”; el corpus está construido con muestras de discurso en los que la informante elabora la representación de sí misma a través de la “ironía” y la “autoironía”. La expresión “su propia perspectiva discursiva” alude a la forma en que las mujeres se piensan a sí mismas, la manera en que se ubican en el mundo y configuran las posibilidades y limitaciones que tienen en el entramado socio-económico-político-cultural. Se destaca que dicha *perspectiva* no es neutral ni ajena a la coyuntura en la que emerge cada mujer con su voz: es una construcción ideológica que debe revelar para crear las condiciones necesarias para la acción contestataria de las mujeres, para que resistan a la interpelación y así reconstruyan su sentido, su ser.

La categoría de *dispositivo* convoca conceptos tales como *poder*, *saber*, *imaginario*, *ideología*, entre otros. Estas categorías de análisis con las que se construyen y abordan los objetos de estudio develan niveles de realidad que posibilitan al sujeto investigador y lector nuevos niveles de percepción y, por lo tanto, nuevos niveles de representación desde los que se crea un terreno fecundo para la transformación social.

En la sección “Breves notas para concluir” se expone la complejidad de la realidad social y la necesidad de asumir la inter-transdisciplinariedad como postura que guíe los trabajos de investigación; en particular se propone que los objetos de estudio se construyan desde una aproximación dialógica que considere la articulación del nivel macro (coyuntura histórico-socio-cultural), el nivel meso (dimensión semiótico-cultural, ideológica y discursiva) y el nivel micro (ámbito retórico y socio-pragmático).

“Bibliografía” es una sección de gran valor, tanto por la compilación de las obras consultadas que fundamentan el núcleo teórico duro del texto como por las referencias de las investigaciones que la autora ha desarrollado a lo largo de su carrera como profesora-investigadora.

*Dispositivos discursivos del poder. Política, educación y género* es una elaboración dialógica. Desde sus primeras páginas, la autora nos invita a la co-construcción de significados de manera conjunta, a generar preguntas y ensayar respuestas para crear nuevos mundos. El lector puede retomar la experiencia en la investigación que la autora documenta para construir objetos de estudio y rutas de indagación en aras de repensar la realidad en su complejidad.

Flores Treviño realiza una práctica política en su labor como investigadora y académica, porque contribuye a difundir el hecho de que el análisis del discurso conlleva la posibilidad de la resistencia al poder, a los entramados discursivos e institucionales que desde la educación pretenden perpetuar la visión hegemónica de los poderosos. Su trabajo somete a la crítica las condiciones de producción, recepción y circulación de los discursos que dan vida a la educación en tiempos neoliberales, y la posición que juega el sujeto mismo, ya sea el educando o el educador.

Es preciso señalar que, en tanto dispositivo discursivo de poder, la educación diseñada por el sistema neoliberal, vigente hasta nuestros días, amerita un análisis crítico en profundidad respecto del fundamento de sus propuestas, pues obedece a un proyecto político, económico e ideológico que tiene como finalidad reproducir las condiciones de dominación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- AGAMBEN, Giorgio. 2011. “¿Qué es un dispositivo?”, *Sociológica* 26, núm. 73: 249- 264.
- DELEUZE, Gilles. 1999. “¿Qué es un dispositivo?”, en Barbara Gots (ed.), *Michel Foucault, filósofo*. México: Gedisa, pp. 155-163.
- FAIRCLOUGH, Norman. 1995. *Critical Discourse Analysis; the critical study of language*. New York: Longman Publishing.
- FOUCAULT, Michel. 1970. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- PÊCHEUX, Michel. 1970. *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

